



Fecha: 08/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	4	2,00	(401090288 - 1) Soporte para monitor [2024 29-17] Soporte de pared para televisor de 32".	20.000,00	40.000,00
0	5	2,00	(293010001 - 11) CABLE HDMI X 10mts [2024 29-23] Cable HDMI 10 mts.	10.500,00	21.000,00
0	8	8,00	(293010001 - 19) CABLE XLR [2024 29-23] Cable XLR 5 mts.	9.000,00	72.000,00
0	9	6,00	(401050017 - 11) Pie para microfono [2024 29-17] Pies de escritorio para micrófono.	20.000,00	120.000,00
0	10	4,00	(401060083 - 1) CAMARA WEB PARA PC [2024 29-17] Webcam tipo "Logitech Brio" o superior.	115.000,00	460.000,00
0	11	6,00	(401050017 - 33) Auriculares profesionales [2024 29-17] Auriculares tipo "Samson SR450" o superior	73.000,00	438.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL					1.151.000,00

OBSERVACIONES: s/ Adquisición de equipos para salas de streaming en el Polo Creativo de la ciudad de Ushuaia y Río Grande - TDF - 2024 - Resolución Adjudicación S.E.C. - A.I.T.F. Nº 0011-24

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial 674/11, artículo 34, Inciso 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Administración Financiera - Polo creativo - Gobernador Paz 836 - Ushuaia

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 08/08/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 27
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO (19203)
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 22		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 11 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		34294 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1978 - COPIA: 0		

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU Nº 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

CISTERNA
Valeria
Soledad

Firmado digitalmente
por CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.08.08
14:04:13 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario